



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N°306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N°359-2023-CF-FIIS

Callao, 21 de julio del 2023

Visto el PROVEÍDO N°175-2023-D-FIIS; referente al OFICIO N°070-2023-VIRTUAL-DEPII-FIIS, de fecha 13 de julio del 2023, presentado por el Docente DR. OSMART RAÚL MORALES CHALCO, Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, solicitando la ADECUACIÓN CURRICULAR, para el estudiante ERICK ADERLY AQUINO MAMANI, con código de matrícula N°1515120422 con la Antigua Curricula de estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución N°354-2019-CU de fecha 21 de octubre del 2019, se aprobó el nuevo PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA PROFESIONAL INGENIERÍA INDUSTRIAL, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de la Universidad Nacional del Callao;

Que, conforme al PLAN DE ESTUDIO 2016 DE LA CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA INDUSTRIAL MODALIDAD PRESENCIAL (Actualizado con Resolución N°440-2019-CU, de Fecha 11 de noviembre de 2019), en el CUADRO DE EQUIVALENCIAS de las asignaturas aprobadas por cada uno de los estudiantes de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, correspondiente al Plan de estudio 2016 vigente en la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial con las asignaturas aprobadas con la Curricula de Estudio anterior 1998, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, de la Universidad Nacional del Callao;

Que, mediante el Dictamen N°001-2023 CACCC-DEPII-FIIS, de fecha 10 de julio del 2023, emitido por la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, con el quórum respectivo, opina favorable sobre el Cuadro de Adecuación Curricular de asignaturas;

Que, en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad, de la FIIS, del día viernes 21 de julio del 2023, se aprueba el Cuadro de ADECUACIÓN CURRICULAR al estudiante ERICK ADERLY AQUINO MAMANI, con código de matrícula N°1515120422 de las Asignaturas de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial.

El Consejo de Facultad, en conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 178° del Estatuto de la UNAC; de la Ley Universitaria N°30220.

RESUELVE:

1. APROBAR, el Cuadro de ADECUACIÓN CURRICULAR al estudiante ERICK ADERLY AQUINO MAMANI, con código de matrícula N°1515120422 de las Asignaturas de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial, cómo se indica en el siguiente cuadro.

PLAN DE ESTUDIO 2016 R.CU N°440-2019					CURRÍCULA DE ESTUDIO 1998 R.CU N°101-1998				
CÓDIGO CURSO	ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA	SEMESTRE	N°	CÓDIGO CURSO	ASIGNATURA	CRÉDITO	NOTA
EC301	INGENIERÍA DE PLANTAS	4	15	2018-B	34	I1304	DISEÑO DE PLANTAS Y EQUIPOS INDUST.	4	15
					40	I1403	DISTRIBUCIÓN DE PLANTA	4	15

2. TRANSCRIBIR, la presente Resolución a ORAA, DEPII-FIIS y al interesado para su conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

MG. VICTOR EDGARDO ROCHA FERNANDEZ
DECANO (e)